

Representaciones cruzadas: católicos y radicales en la Córdoba de los años treinta

Crossed Representations: Catholics and Radicals in Cordoba in the 1930s

Rebeca Camaño Semprini

Universidad Nacional de Río Cuarto,

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)

rebesemprini83@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5122-1987>

Resumen

Con la mirada centrada en la coyuntura abierta con el retorno del radicalismo a la arena electoral y su ascenso al gobierno de la provincia de Córdoba de la mano de Amadeo Sabattini, en el presente artículo identificamos y analizamos las representaciones mutuas sostenidas por católicos y radicales sabattinistas. Nutridas de los diversos proyectos políticos, sociales y culturales en que se hallaban insertas y que remitían a disímiles –y enfrentadas– concepciones de lo político, estas representaciones daban lugar a homologaciones cruzadas franqueadas por los dilemas que por entonces atravesaban a la política internacional. Así, desde amplios sectores del catolicismo cordobés, el ascenso del sabattinismo fue leído como un avance del comunismo y, como contracara, desde el radicalismo este posicionamiento fue atribuido a la adscripción fascista de quienes lo sostenían.

Palabras clave: Representaciones; adversarios políticos; comunismo; fascismo; libertad; reacción antidemocrática.

Abstract

With our gaze focused on the open situation with the return of radicalism to the electoral arena and its rise to the government of the province of Córdoba at the hands of Amadeo Sabattini, in this article we identify and analyze the mutual representations held by Catholics and Sabattinist radicals. Nurtured by the various political, social and cultural projects in which they were inserted and which referred to dissimilar – and conflicting – conceptions of the political, these representations gave rise to cross homologations overcome by the dilemmas that were affecting international politics at that time. Thus, from broad sectors of Córdoba Catholicism, the rise of Sabattinism was read as an advance of communism and, on the other hand, from radicalism this position was attributed to the fascist affiliation of those who supported it.

Keywords: Representations; political opponents; communism; fascism; freedom; undemocratic reaction.

Introducción

Atravesada tanto por los dilemas políticos internos como por la “tormenta del mundo” (Halperín Donghi, 2003), la década del treinta en Argentina permaneció durante mucho tiempo signada por la infamia. Si centramos la mirada en los actores aquí analizados, resalta la confluencia en estos años de dos procesos: la disolución de la “república verdadera” coincidió con una presencia social y política del catolicismo a todas luces evidente (Lida y Mauro, 2009). Las miradas uniformizadas, que hacían hincapié en el fraude y la corrupción, han dado paso a numerosas investigaciones que, desde el análisis de diversas dimensiones, han revelado la complejidad y densidad de estos años. Aquellas lecturas que le asignaban un carácter rupturista a la triunfal entrada en escena del catolicismo (Zanatta, 2005) han sido matizadas por estudios que dan cuenta de un abigarrado y vívido universo católico entre fines del siglo XIX y comienzos del XX que contrasta con la imagen de un pasado laico y liberal.¹ Aunque las relaciones entre catolicismo y radicalismo continúan siendo carril secundario en la historiografía sobre el siglo XX (Santos Lepera & Lichtmajer, 2013),² no son desdeñables los avances al respecto, a los que se suman estudios centrados en la Unión Cívica Radical que resultan relevantes para nuestra investigación. En particular, aquellos que han puesto en relieve las acusaciones que recayeron sobre el partido tras la destitución de Yrigoyen, responsabilizado por haber malogrado la experiencia democrática argentina.³ En este sentido, Giménez (2016) ha reconstruido cómo, pese a los intentos de institucionalización partidaria encarados por Alvear en los años treinta, sus adversarios construyeron una imagen estigmatizada del radicalismo en la que se lo pensaba en pie de guerra y, por lo tanto, solo podía ser combatido a través del uso de la fuerza.

Las consecuencias de estos procesos se vieron exacerbados en Córdoba, distrito clave en el ajedrez político de los años treinta.⁴ Por una parte, desde el último tercio del siglo XIX, la defensa del localismo ante el avance del Estado nacional se había unido a un decidido antilaicismo (Roitemburd, 2000). Las tensiones que atravesaron las décadas siguientes experimentaron una escalada con los sucesos de la Reforma Universitaria, que despertaron reacciones proporcionales a los temores provocados por las conductas disruptivas del estudiantado y el éxito de

¹ Resulta imposible reseñar aquí toda la producción al respecto. Para una revisión exhaustiva remitimos, entre otros, a: Di Stefano (2002), Lida (2007), Touris (2008), Lida y Mauro (2009), Mauro (2011), Bohoslavsky (2018).

² En su texto, Santos Lepera & Lichtmajer refieren al llamado de atención realizado por Zanatta & Di Stefano (2000) sobre el vacío historiográfico respecto a la relación entre la Iglesia y el radicalismo entre 1916 y 1930. Por su pertinencia para nuestro trabajo, nos interesa rescatar, entre las investigaciones a las que remiten, las de Vidal (1995) y Ferrari (2008) sobre la influencia de los cuadros católicos a nivel de la dirigencia radical de principios del siglo XX.

³ Entre otras investigaciones, remitimos a: Persello (2004 y 2007), Ferrari (2008), Piñeiro (2014), Giménez (2016). Sobre sabatinismo ver Tcach, en particular (1999) y (2007).

⁴ Sobre el papel decisivo de los distritos cordobés y santafesino en los procesos de construcción y deconstrucción de poder en los años treinta, remitimos a Macor & Piazzesi (2009).

Representaciones cruzadas: católicos y radicales en la Córdoba de los años treinta

sus radicalizadas metodologías (Moyano, 2010). Para los años treinta encontramos una fuerte presencia del catolicismo en los medios de comunicación, fundamentalmente a través de la prensa escrita, pero también en la radio, que por entonces ya permitía acercar a miles de personas a la palabra sacerdotal, y en los transmisores que la reproducían en los puntos neurálgicos de las principales ciudades. Las movilizaciones católicas copaban las calles, en particular en celebraciones como la de Cristo Rey, en las que el fervor católico se entrelazaba con la modernidad urbana en ciernes y les permitía afirmar a las autoridades eclesiásticas que “en medio de las violentas sacudidas que se hace sentir en todo el mundo a la religión del Crucificado, nuestra Córdoba sigue siendo el baluarte inexpugnable de la fe”.⁵

Por otra parte, el gobierno provincial no había surgido de una coalición frágil y cuestionada ni había llegado al poder a través del fraude. En 1931, los demócratas habían triunfado fácilmente merced a la abstención radical y cuatro años después, en el momento político aquí abordado, no hubo fraude electoral. Para comprender el porqué de esto, resulta reveladora la caracterización que hizo Macor (2001) de los conservadores cordobeses como “una de las expresiones más nítidas del reformismo conservador” (p. 62). Desde su perspectiva, fue la importancia que en la saga del reformismo político de 1912 se le signaba al sufragio como instancia pedagógica en la construcción de la ciudadanía, lo que llevó a los demócratas cordobeses a defender la transparencia electoral, aun frente a la amenaza del radicalismo. Esto no fue óbice, empero, para que el triunfo de Amedeo Sabattini en noviembre de 1935 tardara en ser asimilado, en particular por la frontal oposición que había ejercido a los gobiernos de Uriburu y Justo y su apoyo a los ensayos de sublevación cívico militares. A ello se sumaba su veta laicista y antiliberal heredada, en parte, del universo reformista (Tcach, 2009a).

Como demostramos en las páginas que siguen, para amplios sectores católicos, el radicalismo sabattinista aparecía homologado al comunismo, mientras que el intento de los radicales de distanciarse de este mote tuvo como contracara la asimilación de sus adversarios con las derechas internacionales y la reacción antidemocrática. Al identificar y analizar las representaciones mutuas sostenidas a través de sus discursos y medios de expresión, partimos de considerar que entre ambos colisionaban dos proyectos políticos, sociales y culturales que se autoerigían en representantes de la nacionalidad argentina. Centramos nuestra mirada en la coyuntura del retorno del radicalismo a la arena electoral y de ascenso al gobierno provincial por considerar que, por su ebullición política, se trata de un momento especialmente fértil para acceder a las diversas representaciones en disputa en torno a lo político, de las que participaron no solo los partidos políticos, sino también actores políticos extrapartidarios, como la Iglesia católica y la prensa. Articuladas en torno al debate sobre el porvenir de la democracia, tuvieron lugar contiendas entre contrapuestos valores y visiones del mundo. Nutridos de distintas

⁵ Boletín Eclesiástico del Obispado de Córdoba, 1931, p. 191.

lecturas del pasado y divergentes expectativas para el futuro, se tradujeron en variados modelos de sociedad ideal y, consecuentemente, diferentes medios para alcanzarla.⁶

Para el análisis de estas representaciones recurrimos a las voces de las dirigencias eclesíásticas y radicales, por lo que recuperamos pastorales del episcopado mediterráneo⁷ y discursos de Amadeo Sabattini. También revisamos los editoriales de los medios de prensa afines, género periodístico de opinión a través del cual cada publicación juzga desde su propia perspectiva ideológica aquellos acontecimientos de la actualidad que considera relevantes (Alcíbar Cuello, 2015). El matutino católico *Los Principios* fue fundado en 1894 y desde 1916 se había constituido como sociedad anónima.⁸ Amparadas bajo el paraguas de un catolicismo integral, en las páginas de *Los Principios* encontraban eco las voces del integrismo, con las que tenía mayor afinidad, pero también las del catolicismo social, a las que no era impermeable.⁹ Si bien el accionista mayoritario era el arzobispado de Córdoba,¹⁰ se trataba de una empresa periodística que buscaba atenerse a los cánones de la prensa moderna, por lo que contaba con una extensa división del trabajo a su interior e incorporaba innovaciones editoriales y tecnológicas (Iribarne, 2017). No contradecía a las jerarquías católicas, pero tampoco se limitaba a reproducir sus voces ni a defender a la institución eclesíástica, sino que además tenía sus propios intereses e interpelaba a otros actores.¹¹ En la vereda de enfrente, *La Voz del Interior* había sido fundado en 1904. Desde fines de la década anterior se había inclinado en la interna radical por el ala más progresista, representada por el sabattinismo (Vidal, 1995). Liberal y anticlerical, procuró difundir nuevas concepciones en torno a las relaciones entre Iglesia y Estado que incluían la defensa de la educación laica, el divorcio vincular, la libertad de cultos, entre otros aspectos (Brunetti, 2014).

⁶ Al establecer estas dimensiones de análisis, nos inspiramos en las definiciones de cultura política desarrolladas por Berstein (1998) y Sirinelli (1998).

⁷ Entendemos a las cartas pastorales como los documentos doctrinarios más importantes de la vida eclesíástica, por lo que constituyen una fuente privilegiada para acceder al pensamiento de las autoridades católicas.

⁸ Sucedió a otras iniciativas editoriales de las jerarquías eclesíásticas cordobesas: *Eco de Córdoba*, publicado entre 1862 y 1886 y *El Porvenir*, desde entonces hasta 1892. Al respecto, remitimos a Roitenburd (2000).

⁹ Retomamos aquí la caracterización de Mallimaci (1988) respecto al catolicismo integral, entendido como aquel que no acepta estar relegado en la sacristía y busca, entonces, tener una presencia social impulsado por el convencimiento de que la fe cristiana es el principio de verdad absoluta, que todo valor verdadero proviene de ella, que la Iglesia Católica Apostólica Romana es la norma suprema y la única garante de esa unidad trascendente. Es, en este sentido, un modo de comprender el rol y el papel que debe cumplir lo religioso, la Iglesia, en una sociedad.

¹⁰ En noviembre de 1975 el Arzobispado enajenó el total de acciones de *Los Principios* que conservaba. Boletín Oficial del Arzobispado de Córdoba, 1975, pp. 106-107.

¹¹ Comparte estos rasgos con el diario porteño *El Pueblo*, analizado por Lida (2012).

Representaciones cruzadas: católicos y radicales en la Córdoba de los años treinta

“Más cerca de Moscú que de la Argentina”:¹² radicales y comunistas desde una óptica católica¹³

No desconocemos los antecedentes de la UCR y el carácter de clase de sus dirigentes. Pero sabemos que las masas populares que acompañan al radicalismo son consecuentemente democráticas, antifascistas y anti-imperialistas. Conocemos las declaraciones de Sabattini de que, desde el gobierno perseguirá a las legiones, dará libertad al movimiento obrero y al Partido Comunista, combatirá al imperialismo y al latifundio... Con Aguirre Cámara nada nos une, todo nos separa. Con Sabattini nos separan muchas cuestiones, pero nos unen en este momento sus declaraciones y nuestro deseo sincero de luchar contra el fascismo, por las libertades democráticas y contra el imperialismo.¹⁴

Con estas palabras el Partido Comunista (PC) anunciaba su decisión –ante la imposibilidad del triunfo de sus candidatos– de apoyar electoralmente a la fórmula radical Sabattini-Gallardo para la gobernación,¹⁵ cuya plataforma electoral incluía la educación basada en principios científicos, un sistema impositivo progresivo, la adquisición por parte del Estado de tierras aptas para ser entregadas a los agricultores en propiedad inalienable, la intervención y regulación estatal de los conflictos laborales y la prohibición de legiones armadas, entre otras iniciativas.¹⁶ Ordenó además votar a los candidatos socialistas para los cargos legislativos y sostener sus propias listas en el ámbito municipal. Esperaba con ello “darle el triunfo y asegurar la derrota de la candidatura reaccionaria” del Partido Demócrata. *Los Principios* sintetizó lo que consideraba una “absurda aleación política” atribuyéndole al comunismo el lema “Con Aguirre Cámara nada nos une, todo nos separa. Con Sabattini, libertad”. Al englobar a radicales, socialistas y comunistas bajo el rótulo de “candidatos izquierdistas”¹⁷ su anticomunismo no se limitó como hasta entonces a una oposición al PC,¹⁸ sino que se hizo extensiva a las demás fuerzas políticas con las que se lo homologaba.

La argumentación del PC cordobés remite al corrimiento del eje del análisis de los comunistas argentinos desde lo económico a lo político, de las clases sociales a la

¹² *Los Principios*, Córdoba, 22/05/1936.

¹³ Centrar nuestra mirada en las jerarquías eclesiásticas y los editoriales de *Los Principios* no implica desconocer las multiplicidades que habitaban dentro del catolicismo, evidenciadas en múltiples investigaciones desarrolladas en las últimas décadas. Tomamos sus posicionamientos como puerta de entrada para analizar las representaciones predominantes en torno a lo político dentro del catolicismo cordobés, sin por ello generalizarlas a toda la grey católica cordobesa.

¹⁴ *Los Principios*, Córdoba, 27/10/1935.

¹⁵ *Los Principios*, Córdoba, 27/10/1935.

¹⁶ Respecto a la plataforma electoral del sabattinismo, remitimos a Tcach (2007).

¹⁷ *Los Principios*, Córdoba, 29/10/1935.

¹⁸ De manera reiterada, *Los Principios* reclamó la ilegalidad del PC. A modo de ejemplo, a comienzos de 1936, en el editorial “Ni es argentino ni es partido” reclamaba: “hay que declarar al comunismo fuera de la ley... Ninguna junta electoral puede aceptar las listas comunistas... Pero no es eso todo lo que hay que hacer. Al comunismo hay que combatirlo con toda clase de armas”. *Los Principios*, Córdoba, 23/02/1936.

división entre fascistas y antifascistas, democráticos y dictatoriales, progresistas y reaccionarios, del que ha dado cuenta Piro Mittelman (2020).¹⁹ Deslizamiento inaugurado con la estrategia frentista desarrollada por el PC luego del cambio de rumbo adoptado por la Internacional Comunista tras su VII Congreso en 1935 y que dio lugar una búsqueda de colaboración de clases como condición necesaria para luchar contra el fascismo. En ese sentido, la decisión de apoyar la fórmula radical puede inscribirse dentro de esa política internacional, pero no queda necesariamente subsumida en esta. Con anterioridad se había ensayado en el interior provincial la conformación de un frente único para la afirmación democrática ante la creciente presencia de grupos fascistas. Así, en 1934 radicales, demócratas, socialistas y comunistas se unieron en defensa de las “dos columnas de la vida cívica”: la libertad y la democracia.²⁰ Aunque el predominio de la intransigencia dentro del radicalismo frustró nuevas alianzas interpartidarias, esta experiencia sirvió como antecedente para que germinaran iniciativas similares. No obstante la defensa de los valores democráticos y este acercamiento del PC a distintas expresiones políticas que antes descalificaba –entre ellas, el radicalismo– las miradas alarmistas y condenatorias de sus detractores no se vieron atemperadas, tal como ha señalado López Cantera (2015). Por el contrario, desde la óptica de los sectores católicos que analizamos en el presente artículo, este acercamiento acrecentó los temores porque le permitiría al comunismo ampliar su base de influencia y, eventualmente, acceder al poder. Se tradujo, además, en una homologación del candidato radical con el comunismo.²¹ Si *Los Principios* ya había manifestado su desconfianza por el triunfo del representante de “la tendencia izquierdista del Partido Radical”²² en unas internas²³ que el diario calificó como una lucha “Más que de hombres ... de tendencias, casi de ideologías opuestas”,²⁴ el apoyo recibido de sectores del socialismo y el PC lo decidió a enfatizar su giño a los candidatos del Partido Demócrata. “HIJOS DE CÓRDOBA!! Defended el acervo moral

¹⁹ El giro hacia el frentismo del PC fue abordado desde diversas perspectivas, vinculadas a su impacto en el mundo sindical e intelectual, su influencia en las formas de inserción de los comunistas en los lugares de trabajo y en la conformación de un espacio antifascista. Remitimos a Piro Mittelman (2020) para una reconstrucción de estos antecedentes. Retomamos aquí a este autor, dada la proximidad de nuestra perspectiva de análisis con su preocupación por el desenvolvimiento político y discursivo del PC a partir de la adopción de esta estrategia en Argentina. La adopción del frentismo implicó una redefinición del régimen político argentino y de los actores que lo componían: la asimilación del fascismo local ya no a las clases propietarias, sino a algunos actores específicos, la búsqueda de integrarse a ese régimen político a través de una táctica electoral como vía para concretar el Frente Popular y un viraje en las relaciones con la UCR y el PS.

²⁰ *El Pueblo*, Río Cuarto, 27/03/1934. Citado en Camaño Semprini (2014).

²¹ Esta homologación se tradujo en la inclusión bajo el rótulo de “izquierdistas” no solo del PC y el comunismo en general, sino también de socialistas y radicales.

²² *Los Principios*, Córdoba, 03/11/1935.

²³ El 7 de julio de 1935 la fórmula Amadeo Sabattini-Alejandro Gallardo había vencido al binomio Agustín Garzón Agulla-Carlos J. Rodríguez. Ambos católicos profesos, el primero representaba un universo de ideas cercano a un conservadorismo liberal, el segundo era mucho menos liberal. Al respecto, remitimos a Ttach (2015).

²⁴ *Los Principios*, Córdoba, 07/07/1935.

Representaciones cruzadas: católicos y radicales en la Córdoba de los años treinta

y los más sagrados sentimientos de la tradición histórica de Córdoba votando por los candidatos del Partido Demócrata” rezaba el titular de una página completa en la que se incluía el logo partidario y numerosas boletas y cuyo pie aseveraba: “El triunfo del Partido Demócrata garantiza la continuación de sus gobiernos de orden, de trabajo y de probidad”.²⁵ Como el diario católico, la campaña demócrata recurrió a *slogans* que planteaban analogías entre la complicidad con el comunismo de los republicanos españoles y los radicales cordobeses. El cántico “No pasarán” se extendió en los actos,²⁶ al tiempo que el candidato a gobernador, José Aguirre Cámara, afirmaba: “El espectáculo de la revolución social aparecerá, se agrandará y caerá sobre todos como una lluvia de fuego... POR AQUÍ NO PASARÁN!”.²⁷

Bajo el título de “Quien calla otorga”, *Los Principios* reclamaba a Sabattini que confirmara o negara la existencia de un acuerdo con el comunismo. Desde su lectura, mientras el candidato radical mantuviera silencio, podría presuponerse que era cierto. Si esa era la situación, el editorial se preguntaba si acaso el radicalismo conocía realmente los términos de este pacto. Consideraba que, lejos de limitarse a la aceptación del aporte electoral que le ofrecía el comunismo, implicaba un verdadero compromiso.²⁸ Como veremos en el siguiente apartado, Sabattini intentó desprenderse del mote de comunista vinculándolo a la adscripción fascista de quienes se lo endilgaban.

En las semanas siguientes se sucedieron editoriales en los que *Los Principios* denunciaba lo que consideraba “un consorcio inadmisibles”.²⁹ En referencia a las promesas de libertad atribuidas a Sabattini, el diario aseveraba que, dado que el comunismo era contrario a las leyes argentinas, darle libertad equivalía a autorizar el delito y, por lo tanto, ningún gobernante o candidato podría cumplir tal ofrecimiento, al menos no sin incurrir en una “franca violación de las disposiciones constitucionales”. En este sentido, aseguraba que, al adherirse al radicalismo, el comunismo le imputaba “estar dispuesto a faltar a las disposiciones terminantes de nuestra carta magna”. Arremetía también contra *La Voz del Interior*: “el órgano oficial del partido ... a grandes títulos, en son de vibrante propaganda, publica la resolución comunista de adhesión y anuncia los actos comunistas con el calor de verdaderos aliados”.³⁰

De apenas cinco mil votos fue la ventaja de la fórmula sabattinista por sobre la demócrata, por lo que el apoyo recibido desde las izquierdas distó de ser irrelevante. De acuerdo con Aguirre Cámara, el candidato derrotado, el comunismo le había dado entre 2500 y 3000 votos, mientras que el socialismo “sin capacidad de acción, sin un líder central, le entregó el 50% de sus votos”.³¹ Poco después, *Los Principios* aseguraba que ya habían empezado “los rojos a reclamar la parte que les

²⁵ *Los Principios*, Córdoba, 03/11/1935.

²⁶ *Los Principios*, Córdoba, 19/08/1935.

²⁷ *Los Principios*, Córdoba, 19/10/1935. Destacado en el original.

²⁸ *Los Principios*, Córdoba, 28/10/1935.

²⁹ *Los Principios*, Córdoba, 30/10/1935.

³⁰ *Los Principios*, Córdoba, 28/10/1935.

³¹ *El País*, Córdoba, 27/11/1935.

toca en el botín” y en tono despectivo e irónico afirmaba sobre Sabattini: “No creemos que un hombre de carácter, un hombre que posea pasta de gobernante, serenidad y dos dedos de frente, pueda aceptar el lastimoso papel de instrumento de las agrupaciones rojas”. Al mismo tiempo, le lanzaba una advertencia: “Y si lo acepta, peor para él”.³²

Al acercarse la fecha de asunción de las nuevas autoridades, *Los Principios* aseguraba que se estaba cumpliendo el pacto radical-comunista, al que calificaba de “convenio fríamente elaborado y calentado”. Denunciaba que “entreverados entre las designaciones a granel de hombres del partido” empezaban a aparecer “en forma encubierta y vergonzante”, los nombres de quienes iban a usufructuar sus beneficios, utilizando “el cauce radical... hasta que puedan correr por cuenta propia”. Entre ellos, el editorial destacaba a un médico presuntamente comunista al que se le confiaría un dispensario de lactantes, “como para que la clientela pueril sea amamantada desde joven con los jugos rebeldes de Moscú”.³³

En el acto de asunción, al que no asistieron representantes del Ejército, el flamante gobernador omitió hacer referencia a Dios y los Santos Evangelios y juró “por la Patria y el Honor”. Además, se comprometió a proteger y hacer respetar la religión católica, apostólica y romana solo porque así se lo ordenaba la Constitución. Estas innovaciones llevaron a *Los Principios* a catalogar la fórmula utilizada como inconstitucional, liberal e izquierdista.³⁴ En los meses siguientes recurrió persistentemente a este argumento para objetar la legitimidad de origen del gobierno provincial.

Además de su particular juramento, *Los Principios* cuestionó la noción errónea de Sabattini acerca de la libertad, a la que solo “concibe amplia hacia la izquierda”, pues nada había dicho de las “dictaduras rojas extranjeras y de las formaciones comunistas en nuestro medio”, mientras sí había anunciado el enjuiciamiento de las agrupaciones derechistas y la disolución de las legiones armadas.³⁵ El diario llamaba la atención sobre ciertos “malos indicios, errores y desequilibrios” en el mensaje del mandatario detrás de los cuales se escondía una “amenaza mucho mayor”. En particular, cuestionaba la repetición casi constante de la palabra libertad: “Se diría que el gobernador tiene empeño en mostrarse liberal por sobre todas las cosas, como si no fuera plenamente conocida su posición ideológica” y aseguraba que esto se traduciría en favor del comunismo. Aseguraba que, con los antecedentes electorales conocidos y la proclamación de libertades, no era arriesgado suponer que Sabattini daría “a los de izquierdas cuanto niega a los derechistas”. Si a esto se sumaba su propósito de organizar los derechos del trabajador y de oficializar empresas particulares, quedaba el camino allanado “al

³² *Los Principios*, Córdoba, 30/11/1935.

³³ *Los Principios*, Córdoba, 09/05/1936.

³⁴ *Los Principios*, Córdoba, 18/05/1936; 19/05/1936.

³⁵ *Los Principios*, Córdoba, 18/05/1936.

Representaciones cruzadas: católicos y radicales en la Córdoba de los años treinta

socialismo de estado, a la economía dirigida”, haciendo que el concepto de libertad del gobernador “se [ahogara] en la esclavitud marxista”.³⁶

Pocos días después, *Los Principios* informaba que se habían instalado “ya, oficialmente, dentro de la provincia las huestes comunistas”. Desde la perspectiva del diario católico, el permitir la inauguración de la sede social del PC era “el primer paso de la tolerancia gubernativa en el camino indudable ya de la soviétización de la provincia” y evidenciaba lo que se venía denunciando desde hacía tiempo: “la posición abiertamente izquierdista de la fracción triunfante del radicalismo, más cerca de Moscú que de la Argentina”.³⁷

Semanas más tarde, al denunciar una supuesta entrega de armas por parte del gobierno provincial a “comunistas convertidos en oficialistas de remolque”, advertía a Sabattini que cuando quisiera “arrepentirse y reaccionar, ya será tarde, porque los que ayer marchaban a remolque, entonces marcharán a la vanguardia. Y armados”.³⁸ Córdoba se estaba convirtiendo –afirmaba desde sus páginas *Los Principios*– “en el principal centro comunista de la República Argentina... sede del foco máximo de irradiación soviética”. Frente a esto, acusaba al gobierno provincial de actuar con “la mayor impasibilidad”³⁹ y le advertía que sus socios comunistas “llegado el momento de la liquidación se [llevarían] hasta el más pequeño de los beneficios obtenidos”.⁴⁰ Tiempo después insistiría en que los “pregones y voceros” del comunismo habían decidido convertir a Córdoba en “la sede del izquierdismo rojo que grita su odio y sus propósitos al mundo entero”.⁴¹

En su lectura de los hechos, había sido el deseo de recuperar posiciones lo que llevó al sabattinismo al “maridaje electoral”⁴² con el comunismo, que desde el 17 de mayo le estaba cobrando “duramente su rescate”,⁴³ consiguiendo que Sabattini diera “alas al desenfreno de la anarquía adueñada materialmente de todas las tribunas de la provincia, adueñada de su vida obrera y por intermedio de ella de todas las expresiones de la actividad general”.⁴⁴ Coincidió con este diagnóstico el obispo de Río Cuarto, Leopoldo Buteler, quien proclamaba: “Es tal la penetración del comunismo por medio de diarios, revistas, folletos, discursos, cinematógrafo, etc. que pudiéramos exclamar imitando a San Anastasio hablando del arrianismo de su tiempo: hay en el ambiente una saturación del comunismo”.⁴⁵

Frente a la “celeridad, energía y actividad” con que el comunismo aprovechaba la “carta blanca para obrar a su antojo” que le había dado el gobierno sabattinista, *Los Principios* se preguntaba “¿Qué hacen las derechas?” y en su arenga evidenciaba los diferentes recursos a los que apelaba el catolicismo para aumentar sus filas y que

³⁶ *Los Principios*, Córdoba, 19/05/1936.

³⁷ *Los Principios*, Córdoba, 22/05/1936.

³⁸ *Los Principios*, Córdoba, 05/06/1936.

³⁹ *Los Principios*, Córdoba, 06/06/1936.

⁴⁰ *Los Principios*, Córdoba, 01/08/1936.

⁴¹ *Los Principios*, Córdoba, 24/11/1936.

⁴² *Los Principios*, Córdoba, 10/11/1936.

⁴³ *Los Principios*, Córdoba, 13/11/1936.

⁴⁴ *Los Principios*, Córdoba, 10/11/1936.

⁴⁵ *Los Principios*, Córdoba, 10/12/1936.

entroncaban con las formas de hacer política en una sociedad moderna y de masas:⁴⁶

“¿Qué hacen en Córdoba, en donde son una inmensa mayoría? ¿No hay cien hombres para discutir o para pronunciar breves arengas en las esquinas? ¿No hay nadie que forme sindicatos católicos para contrarrestar los sindicatos rojos? ¿No hay quien se encargue de seguir los pasos de los agitadores para destruir el tejido de sus intrigas o de sus embustes? ... Es menester que las derechas salgan a la calle a disputar el campo antes de que esté sembrado de la semilla del odio social y no podamos ya entrar en él. Desde las radios, desde las esquinas, desde los gremios, en las familias, en las fábricas, en los centros populares”.⁴⁷

En esta interpelación, el editorial de *Los Principios* tendía un puente con el rol desempeñado por las derechas cordobesas en otros momentos decisivos en los que identificaba verdaderas “cruzadas cordobesas por la Patria, por la cultura y por la moral”. Entre ellos, destacaba la Reforma Universitaria, en las que la reacción de las derechas había “limpiado” la ciudad de demagogos.⁴⁸ De este relato, podemos desprender que, en su lectura, el conflicto entre izquierdas y derechas no quedaba circunscripto al presente enfrentamiento con el sabattinismo, ni subsumido en la polarización del escenario internacional entre fascismo y antifascismo,⁴⁹ sino que hundía sus raíces en la historia política mediterránea.

A medida que transcurrían los días del sabattinismo en el gobierno, se incorporaron además fuertes críticas en torno a su política social y educativa. *Los Principios* no escapaba a la tendencia entonces predominante dentro del catolicismo de ver en la cuestión social un reclamo legítimo y repensar el sentido de la acción social cristiana en términos, no ya de mera caridad, sino de justicia social. Además, y en consonancia con la encíclica *Rerum Novarum* (1891), reconocía al Estado como árbitro adecuado entre capital y trabajo y reivindicaba el derecho a la sindicación de los trabajadores como mecanismo legítimo para organizarse y alzar su voz frente a los sectores patronales.⁵⁰ Sin embargo, consideraba que, por su marcado obrerismo, la política desarrollada por el

⁴⁶ Al respecto, remitimos a Lida (2011).

⁴⁷ *Los Principios*, Córdoba, 11/08/1936.

⁴⁸ *Los Principios*, Córdoba, 11/08/1936.

⁴⁹ Respecto a la polarización del escenario internacional y sus repercusiones en Argentina remitimos a Agüero y Bohoslavsky (2020) y el dossier que coordinan. Sobre el totalitarismo en Argentina ver Vicente y López Cantera (2022).

⁵⁰ Respecto a cómo la cuestión social convirtiéndola en una preocupación cada vez más central a la que debía prestarse atención con enfoques renovados, remitimos, entre otros, a: Zanatta (2005), Blanco (2008) y Lida (2015 y 2018).

Representaciones cruzadas: católicos y radicales en la Córdoba de los años treinta

sabattinismo desde el Departamento Provincial del Trabajo distaba de ser justa.⁵¹ Al respecto señalaba:

“Aunque muchas veces lo hemos repetido, no está demás insistir en un punto capital: es indispensable bregar por el mejoramiento de los humildes; el egoísmo de los poderosos que reducen a la miseria a sus dependientes, causa daños profundos en la masa social. La injusticia en materia económica, es uno de los problemas más graves y cuya urgencia exige soluciones terminantes, pero no ... injusticias de la otra banda, cimentadas en declamaciones del pasado siglo liberal que son ridículas ... atrasadas y huecas como todas las declamaciones”⁵²

Denunciaba que desde la asunción del nuevo gobierno habían “afiorado en nuestro medio los conflictos obreros, dando la impresión de que los antagonismos del capital y el trabajo se encuentran avivados por intereses ajenos a las partes, que medran en un afán de proselitismo político”.⁵³ De acuerdo con la percepción del diario católico, la dependencia provincial inclinaba excesivamente la balanza al mediar en los conflictos laborales: “En todos estos casos, el gobierno se ha pronunciado en favor de los obreros”.⁵⁴ Más aún, lo responsabilizaba de impulsar a los trabajadores a reclamar por el cumplimiento de las normativas y mejoras en las condiciones de trabajo: “hasta ha llegado a sindicarse como promotor de huelgas que piden aumentos de salarios y disminución de horas de trabajo”.⁵⁵

Frente a lo que calificaba como injustas “imposiciones unilaterales”, propias de una “acción demagógica” derivada de la preocupación constante del gobierno por aparecer como “un entusiasta obrerista”,⁵⁶ *Los Principios* postulaba una justicia en términos de conciliación, armonía y equidad:

“La justicia, para que sea tal, tiene que contemplar los derechos de ambas partes ... la mejor forma de proteger a los obreros tan dignos de protección, es encauzarlos por el buen camino, dotándolos de seguridades y no azuzándolos a la revuelta”⁵⁷

“Somos los primeros en proclamar la necesidad de justicia. La mayoría de los males que aquejan al mundo tiene su origen en la falta de justicia; pero hacer

⁵¹ Estas críticas se acrecentarían con los años, a medida el Departamento Provincial del Trabajo ampliara su injerencia en las relaciones laborales. Tal como ha reconstruido Philp (1998), entre 1936 y 1943 esta dependencia ocupó un lugar privilegiado dentro de los lineamientos de la política social cordobesa, centrada fundamentalmente en lo que se concebía como una obligación esencial del Estado: la garantía del empleo. Con este objetivo como eje articulador, durante los gobiernos sabattinistas se obtuvieron importantes resultados en diversos aspectos: aumentos salariales y pagos en moneda nacional, disminución de la jornada laboral en el término fijado por la ley, descanso semanal y compensatorio, pago de horas extras, cumplimiento y pago del sábado inglés, limitación del trabajo de los menores en los términos legales, protección al trabajo de la mujer a través de la instalación de salas maternales en las fábricas, etc.

⁵² *Los Principios*, Córdoba, 28/07/1936.

⁵³ *Los Principios*, Córdoba, 20/07/1936.

⁵⁴ *Los Principios*, Córdoba, 22/07/1936.

⁵⁵ *Los Principios*, Córdoba, 22/07/1936.

⁵⁶ *Los Principios*, Córdoba, 28/07/1936.

⁵⁷ *Los Principios*, Córdoba, 23/06/1936.

justicia no significa ponerse resueltamente del lado de una de las partes sino dar a cada uno lo suyo. La actuación del departamento de trabajo debe ser conciliatoria y no estimulante para los conflictos”⁵⁸

Tendía, además, un puente entre la política social impulsada por el gobierno sabattinista y la implementada en la República Española:

“El rosado paraíso que pretende fundar el gobierno de la provincia a base de la exaltación de las ideologías que cultiva y so pretexto de buscar un mejoramiento en la clase trabajadora, a la que organiza y sindicaliza conforme a los dictados que imponen los métodos introducidos del extranjero, va constituyéndose paso a paso ... Es que la política del gobierno de la provincia es de plena agitación. Tiende a malear todos los factores y resortes sociales para introducir la perturbación y el confusionismo, soñando con lograr el apoyo armado de las clases menesterosas envenenadas con la propaganda malsana, como lo han logrado los gobiernos izquierdistas y comunizantes de Madrid y Barcelona. Se sigue esa huella.”⁵⁹

También fue leído en clave de avance de comunista el proyecto de Ley Orgánica de Educación Común, en la que se hacía de la libertad el fundamento primero de la enseñanza y se establecía que debía ser laica. Como otras iniciativas similares que también resultaron malogradas –por las presiones católicas y la falta de consenso al interior del propio radicalismo–, este proyecto no se limitaba a establecer la laicidad de la enseñanza, sino que implicaba una pedagogía democrática, la investigación y la libertad de acceso a la cultura universal.⁶⁰

Los Principios tensaba al máximo la interpretación de la norma que entonces estaba debatiéndose en la Legislatura al preguntarse: “¿cuál es el empeño de ciertos elementos del sector mayoritario por implantar la enseñanza laica en Córdoba?” y responder:

“El gobernador, laicista también por propia confesión, se ha declarado adverso al marxismo. Sin embargo el proyecto es abiertamente marxista. Ciertos métodos llamados ‘nuevos’, aunque hace tiempo los vemos fracasar, hablan claramente de la ‘socialización del niño’. No es una interpretación errada del vocablo pensar que esa ‘socialización’ no puede ser otra que la misma predicada por Marx para todo. Le darán, de momento, la acepción que quieran, pero la esencia indiscutible del término, como toda la tendencia laica, es netamente marxista. No es, por otra parte, una novedad que la casi totalidad de los tratadistas de esa pedagogía, son socialistas o socializantes. Y más aún, que la implantación integral de esos métodos sólo se ha conseguido en la Rusia soviética”.⁶¹

⁵⁸ *Los Principios*, Córdoba, 22/09/1936.

⁵⁹ *Los Principios*, Córdoba, 03/08/1936.

⁶⁰ Respecto a estas iniciativas remitimos a Tcach & Camaño Semprini (2019) y Camaño Semprini (2021).

⁶¹ *Los Principios*, Córdoba, 13/08/1936.

Representaciones cruzadas: católicos y radicales en la Córdoba de los años treinta

Jerarquías eclesiásticas y prensa católica coincidían en el espíritu “comunista y comunizante” del proyecto de ley educativa, en cuyo articulado palpitaba “el espíritu bolchevique”.⁶² En la pastoral conjunta, el arzobispo Fermín Lafitte y Buteler,⁶³ contraponían la “bandera roja del odio” a “nuestro glorioso pabellón nacional” al asegurar que una ley educacional laica abriría “camino seguro a los sacudimientos de la revolución social”, dado que era “un primer y seguro paso hacia el comunismo”. Darlo no solo asestaría un golpe contra la religión, sino que devendría además en un “formidable contragolpe asestado a la patria misma”. De acuerdo con el argumento de los prelados, quienes pudiendo impedir la ley no lo hicieran, estarían contribuyendo “sin duda a prepararle un sombrío futuro a la Provincia y la Patria”.⁶⁴

Al cuestionar los principios rectores de la ley de educación propuesta por el gobierno sabattinista, *Los Principios* colocaba a la religión por fuera y encima de la política, al tiempo que homologaba a la patria con el catolicismo: “Los intereses de la política, particulares o colectivos, no valen nada, ante los de la religión y de la patria; y ambos están amenazados en sus mismos fundamentos por el proyecto a que aludimos”.⁶⁵ Se autoerigía, además, como árbitro de la política provincial, colocando sus propios valores católicos como vara a partir de la cual medía toda acción y postura política. Con esta tónica integral sintetizaba su posicionamiento frente al sabattinismo:

“Nuestra posición es franca y conocida: estamos y estaremos frente a cualquier gobierno o intento que vaya contra las instituciones fundamentales del Estado, las tradiciones argentinas y la fe de Cristo. Colocado el gobierno en ese campo adversario desde la iniciación de su mandato, no tuvimos otra alternativa: ponernos en decidida oposición a sus desaciertos. Ni entonces ni nunca ha pesado en nosotros la razón política. Apuntamos más alto”.⁶⁶

En términos de Linz (1996), podríamos decir que estas coordinadas políticas se traducían en una lealtad al sistema democrático supeditada a su capacidad para garantizar un orden social acorde a los principios doctrinarios católicos y, consecuentemente, en una mayor propensión a promover formas de oposición desleal, es decir, modalidades de acción política proclives a desconocer las reglas del juego democrático y facilitar la desestabilización institucional.⁶⁷

⁶² En función de los objetivos del presente artículo, nos centramos aquí en aquellas lecturas del proyecto de ley que enfatizaban en su supuesto contenido comunista y comunizante. Para otras aristas del posicionamiento católico remitimos a Tcach & Camaño Semprini (2019).

⁶³ Aunque emitieron pastorales de manera conjunta, hay una coincidencia en señalar que mientras Lafitte mantuvo una actitud prudente, evitando cualquier tipo de enfrentamiento público (Walter, 2002), fue Buteler quien encabezó la ofensiva contra Sabattini (Camaño Semprini, 2017).

⁶⁴ *Los Principios*, Córdoba, 03/10/1936.

⁶⁵ *Los Principios*, Córdoba, 07/10/1936.

⁶⁶ *Los Principios*, Córdoba, 26/08/1936.

⁶⁷ Para lecturas sobre la estrecha relación del catolicismo con la vida política argentina y, en particular la consolidación de la Iglesia como actor político, remitimos a Bianchi (1997), Zanatta (2005) y Mallimaci (1998 y 2015).

Si, tal como ha señalado Romero (2011), el mayor apoyo local al bando franquista provino de los católicos y los nacionalistas, al consenso que compartían en torno al anticomunismo y la necesidad de gobiernos de orden, en Córdoba se sumaba el común cuestionamiento al sabattinismo gobernante. Como el grueso de las jerarquías católicas y sus medios de prensa, *Los Principios* se posicionó a favor de los rebeldes y se sirvió de la guerra para reforzar sus argumentos respecto a cómo una mayor presencia de la Iglesia católica en la sociedad y el Estado podía aportar al freno de la violencia entre clases y, consecuentemente, al sostenimiento de la estabilidad y el orden social.⁶⁸ Pero, además, la Guerra Civil Española fue leída bajo el prisma de los problemas políticos provinciales y operó como fermento para una campaña opositora tendiente a la desestabilización del gobierno de Sabattini y a la intervención federal de la provincia.⁶⁹ En ese contexto, arengaba: “¡Alerta, pueblo de Córdoba, y a vivir arma al brazo para la defensa de nuestra fe, del culto de nuestras tradiciones, del amor de nuestros hogares y del porvenir mismo de la Patria!”.⁷⁰

Cerramos este apartado con un editorial de *Los Principios* en que denunciaba la conducta suicida del sabattinismo, “engañado por el halago de un triunfo electoral facilitado por los votos rojos” había contraído compromisos que resultarían al partido y a la provincia lo mismo que “esos créditos otorgados con extraordinaria facilidad a personas de entradas reducidas: verdaderos dogales que terminan con sus vidas” y sentenciaba: “El comunismo de Córdoba prestó al radicalismo un puñado de votos. Ahora se lo está cobrando con interés usurario ... el radicalismo está siendo absorbido por el comunismo”. De acuerdo con su juicio, tanto en la ciudad de Córdoba como en el interior provincial se advertía que los radicales estaban “comunizados”: “son ideológicamente comunistas, piensan como comunistas, sienten como comunistas y obran como comunistas”. Aseguraba el diario: “a cualquier radical que se le ponga en la encrucijada de los dos extremos, el comunismo o fascismo, no trepidará en abrazar a los hijos de Moscú y en ametrallar a los hijos de Roma”.⁷¹

“Si ellos llegaron a Roma, nosotros no vamos a Moscú”: lecturas radicales de sus adversarios políticos

También la lectura sabattinista de la política cordobesa se vio atravesada por una mirada en clave internacional. Al “No pasarán” de sus adversarios opusieron consignas como “Pasaremos” y “Democracia Sí, Dictadura No”.⁷² Así, su campaña proselitista dejaba en claro que las diferencias entre los candidatos –y entre

⁶⁸ En torno a este posicionamiento y las excepciones dentro del catolicismo argentino, remitimos a Rein (1995).

⁶⁹ Al respecto, ver Tcach (2009a) y Camaño Semprini (2014).

⁷⁰ *Los Principios*, Córdoba, 07/10/1936.

⁷¹ *Los Principios*, Córdoba, 20/11/1936.

⁷² *Los Principios*, Córdoba, 20/10/1935.

Representaciones cruzadas: católicos y radicales en la Córdoba de los años treinta

quienes los apoyaban– eran de orden ideológico. Las palabras de Sabattini no habilitaban dudas al respecto:

“Aspiramos a una democracia integral, fundamentada en la libertad política, y que necesariamente debe ser completada con la liberación económica de las masas desheredadas, y la emancipación cultural de las multitudes argentinas, sumidas maliciosamente en la ignorancia por aquellos que las prefieren así, para acallar todas sus rebeldías y sus más justicieras exigencias”.⁷³

En la misma sintonía, su compañero de fórmula, Alejandro Gallardo, luego de denunciar que el Estado protegía al monopolio y al capital extranjero, atizó: “Que sean nuestras, como la bandera y el himno, las tierras fiscales, las fuentes milenarias del subsuelo, las caídas de agua, la energía eléctrica, el trabajo industrializado, la colonia y la fábrica, la estancia y el frigorífico”.⁷⁴

Eran precisamente estos posicionamientos –coherentes con su plataforma electoral– los que servían de argumento para que, como vimos en el apartado anterior, sus adversarios los homologaran al comunismo. Para enfrentar estas imputaciones, a comienzos de noviembre de 1935 Sabattini dio un comunicado en el que protestaba que se le atribuyera el propósito de hacer comunismo y afirmaba que el conservadorismo de Córdoba había exhibido en cuerpo entero lo que realmente era:

“Por los actos de violencia del gobierno que usurpa; por su afán incontenido de avasallar las libertades; por esencial tendencia a la dictadura al afianzar el privilegio; por su origen, por su método de acción, por su índole y su espíritu regresivo, es la neta expresión del fascismo en el país”.⁷⁵

Aseguraba que eran estas características y la consecuente “angustia en la que viven” las que permitían explicar que se lo acusara de hacer comunismo:

“Porque luchamos como argentinos por la libertad de la democracia; porque luchamos con amor por la dignidad, por la paz y por la tranquilidad de la provincia y de la nación: porque queremos para bien de todos y para bien de la patria, una sociedad vinculada por la solidaridad humana, en la que triunfe y afiance, no el privilegio y sí las innegables bondades de la justicia social; es que los fascistas usurpadores del gobierno, en su desesperación de agonizantes, nos atribuyen, en su inconsistencia, que hacemos comunismo”.⁷⁶

Libertad, dignidad, justicia social, solidaridad eran algunos de los valores derivados de las representaciones en torno a lo político sostenidas por el sabattinismo como orientadores de sus conductas políticas. Al tiempo que servían para definir su propia identidad, eran contrapuestos a la imagen de un adversario al que

⁷³ *Los Principios*, Córdoba, 05/07/1935.

⁷⁴ *Los Principios*, Córdoba, 23/10/1935.

⁷⁵ *Los Principios*, Córdoba, 02/11/1935.

⁷⁶ *Los Principios*, Córdoba, 02/11/1935.

asignaban características asociadas a lo que se concebían como contravalores: usurpación, privilegio, violencia, dictadura.

Como cierre de sus declaraciones, aseveró “Si ellos han llegado a Roma, nosotros no vamos hacia Moscú”⁷⁷ y aseguró que el radicalismo trabajaría para conseguir que en la Argentina la democracia fuera una verdad “para bien de las generaciones del presente y del futuro y no una farsa para provecho de unos cuantos privilegiados”.⁷⁸ La crítica a los adversarios se combinaba así con ciertas expectativas para el futuro, en las que quedaba esbozada una imagen de la sociedad ideal hacia la que se propendía.

Los argumentos de Sabattini y *La Voz del Interior* remitían, asimismo, a una lectura del pasado en la que el golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930 era el parteaguas de la historia argentina contemporánea. Mientras el primero afirmaba que había marcado el inicio de la “subversión institucional” en Argentina, en un contexto internacional marcado por la “revisión del sistema democrático” y la proclamación de “gobiernos fuertes y de dictaduras sin control”,⁷⁹ el diario filo radical consideraba que en 1936 se estaba viviendo “la culminación de un hondo y grave proceso político-social, cuyo punto inicial está señalado por el estallido del movimiento revolucionario de Setiembre”.⁸⁰

Ganadas ya las elecciones y transcurridos varios meses desde su asunción, Sabattini emitió otro comunicado en el que desmentía acusaciones vertidas en el Congreso respecto a que en Córdoba el comunismo contaba con el “decidido apoyo” del gobierno.⁸¹ Aseguraba que el Poder Ejecutivo provincial, ajeno tanto al extremismo de izquierda como al de derecha, garantizaba “el libre ejercicio de los derechos, asegurando plenamente el mantenimiento del orden público, en modo alguno resentido en la provincia”.⁸²

Similar discurso sostuvo *La Voz del Interior*: “Ni Roma, ni Moscú. Ni un extremo, ni otro, sino en el justo medio capaz de hacer el verdadero equilibrio de las fuerzas que forman la estructura de la sociedad argentina”. Desde su mirada, el partido había surgido en el país para “combatir el pauperismo de las grandes masas populares explotadas, a luchar por la consecución de sus anhelos primarios, a procurar la dignificación de una clase social desheredada y a hacer el bienestar de los oprimidos”. Entonces como antes, el radicalismo interpretaba “un estado de

⁷⁷ Sobre estas aseveraciones, el candidato demócrata, Aguirre Cámara, respondió: “es claro que el radicalismo no ha ido a Moscú. Es Moscú que ha venido hasta el radicalismo, y es éste que lo ha sentado en su mesa y lo alberga bajo su techo ... se quieren los votos comunistas, pero no las responsabilidades comunizantes”. *Los Principios*, Córdoba, 02/11/1935.

⁷⁸ *Los Principios*, Córdoba, 02/11/1935.

⁷⁹ *La Voz del Interior*, Córdoba, 18/05/1936.

⁸⁰ *La Voz del Interior*, Córdoba, 04/10/1936.

⁸¹ El senador nacional Matías Sánchez Sorondo había afirmado: “En el teatro Rivera Indarte uno de los oradores dijo, al rendirse un homenaje al asaltante y fugado Durruty, que ‘Córdoba será el Madrid de la Argentina’. Cuando leí esto, yo agregué: ‘Y Sabattini su Largo Caballero’”. *Los Principios*, Córdoba, 05/11/1936.

⁸² *Los Principios*, Córdoba, 29/11/1936.

Representaciones cruzadas: católicos y radicales en la Córdoba de los años treinta

conciencia argentina” y, al contrario de lo que afirmaban sus adversarios, no procuraba la destrucción del edificio social, sino su mejoramiento.⁸³

Meses más tarde, mientras el diario católico denunciaba la penetración comunista, *La Voz del Interior* desmentía la existencia de un pacto radical-comunista y la identificación de ideales y propósitos que se les atribuía. Imputaba esta “interpretación maliciosa” a la incapacidad de los opositores de enfrentar el avance del radicalismo, “fuerza política incontrastable” a la que solo podían combatir con “la insidia maliciosa y un tanto canallesca”. Reconocía el apoyo electoral brindado por el PC, pero ello no significaba que existiera “ni tan siquiera un principio de acuerdo con el comunismo”. Existía sí una coincidencia en torno a la defensa de las instituciones democráticas. Aseguraba que el comunismo era enemigo igualmente de radicales y conservadores, pero mientras en los primeros veía a “un adversario respetuoso y leal”, de quien podía esperar una “oposición severa y firme, ‘mano fuerte’, incluso”, en los segundos encontraba “injusticia y odio” y daba por descontada “la certeza de una persecución sistemática que [podía] trocarse en castigo cruel y despiadado”. Con palabras similares a las de Sabattini, afirmaba: la Unión Cívica Radical no está “ni con Roma ni Moscú, sino en una clara posición argentinista” y, con respecto a la supuesta infiltración comunista dentro de las filas radicales, aseveraba:

“El radicalismo se halla en una posición claramente definida, sobre la que es innecesario insistir. Y si el comunismo coincide en ello, mejor para el comunismo y mejor también para la democracia, porque mediante aquello se lograría incorporar a su seno a elementos a quienes se considera colocados al margen del orden social. ¿Puede esto imputarse como un defecto para el Partido Radical? Es claro que no. Por el contrario debe estimárselo como una virtud más, que tal cosa supone ejercitar prestigio tan alto como hacer de ‘enemigos del orden’ elementos útiles para la sociedad en que actúan. Es decir, limar las uñas del tigre y convertir a este mismo en una fuerza de progreso”.⁸⁴

En estas palabras se evidencia el pragmatismo desde el cual el diario analizaba el apoyo del comunismo al radicalismo, el que, por otra parte, era minimizado aun en términos electorales: “El Partido Comunista ... busca acercarse al radicalismo que representa la ley y por eso ha apoyado con sus tres o cuatro centenares de votos a los candidatos de la UCR que no pudo ni debió rehusarlos sin compromisos de ninguna especie”.⁸⁵ Tiempo después, también desmintió los dichos de Aguirre Cámara, quien –en lo que *La Voz del Interior* consideraba una actitud deplorable– había afirmado que la provincia estaba en manos del Frente Popular y que los comicios de noviembre no los había ganado el radicalismo sino que la batalla la habían ganado anarquistas, socialistas y comunistas para el radicalismo.⁸⁶

⁸³ *La Voz del Interior*, Córdoba, 23/04/1936.

⁸⁴ *La Voz del Interior*, Córdoba, 19/07/1936.

⁸⁵ *La Voz del Interior*, Córdoba, 19/07/1936.

⁸⁶ *La Voz del Interior*, Córdoba, 28/08/1936.

Como síntesis de los argumentos que venía sosteniendo desde hacía meses, en octubre de 1936 *La Voz del Interior* publicó una serie de editoriales a través de los cuales buscaba dar respuesta a los que identificaba como los dilemas de la hora: “¿Con el Fascismo, extrema Derecha? ¿Con la extrema Izquierda? ¿Con una verdadera Democracia? ¿O con qué?”. Este “momento de definición” no admitía “actitudes contemplativas o de expectación”, sino que exigía “posiciones reales, posiciones de definición”.⁸⁷ Respecto a la primera disyuntiva, el diario respondía de manera tajante:

“Para nosotros, para nuestros problemas, para nuestros ideales y nuestro ensueño de una Argentina grande, próspera y feliz, no se diferencia en nada el Comunismo del Fascismo y ambos resultan en definitiva una infiltración peligrosa, que el pueblo debe rechazar en forma terminante y categórica ... No creemos tampoco que se halle el país frente al problema de una polarización categórica y definida de Derechas e Izquierdas, sino de Democracia y de Reacción Antidemocrática, lo que puede ser equivalente pero no absolutamente igual”.⁸⁸

Aparecía también aquí una referencia a ese futuro proyectado, en articulación con una lectura del presente político, elaborada –a su vez– en función de una cierta mirada del pasado. En esa intersección, la presencia de la reacción antidemocrática era explicada por la “acción lamentable de una clase social que se cree selecta y que considerándose rectora no ha podido admitir su desplazamiento impuesto por determinación de la soberanía popular y democrática”. Desde la lectura del diario respecto a los procesos políticos nacionales, era esa clase social la que había impulsado la construcción de una corriente de opinión en la que estaban enrolados los partidos políticos de raíz conservadora y aquellos “núcleos desorientados dispuestos siempre a sumar los elencos oficialistas y pseudo-oficialistas”, unidos por el “odio hacia la Democracia”.⁸⁹ En ese marco, la institución eclesiástica había incurrido en los mismos errores que la sociedad burguesa y capitalista: “ofuscada por el deseo de preservar sus intereses los compromete peligrosamente con su propia conducta ... con la amenaza de peligros inexistentes”.⁹⁰ Y era por ello por lo que sus representantes y órganos de prensa pretendían “ver en los legítimos reclamos del pueblo que está con la Democracia, actitudes comunizantes”.⁹¹

Resulta importante remarcar que también desde las páginas del diario filo radical se le asignaba a la Iglesia una posición suprapolítica, “por encima de [las] luchas y pasiones”.⁹² Sin embargo, consideraba que no había sabido “mantenerse a cubierto de la influencia de los núcleos que forman la reacción antidemocrática” y se había

⁸⁷ *La Voz del Interior*, Córdoba, 04/10/1936.

⁸⁸ *La Voz del Interior*, Córdoba, 06/10/1936.

⁸⁹ *La Voz del Interior*, Córdoba, 07/10/1936.

⁹⁰ *La Voz del Interior*, Córdoba, 11/10/1936.

⁹¹ *La Voz del Interior*, Córdoba, 11/10/1936.

⁹² *La Voz del Interior*, Córdoba, 11/10/1936.

Representaciones cruzadas: católicos y radicales en la Córdoba de los años treinta

“enrolado en el movimiento fascitizante que amenaza horas dolorosas y amargas para la Nación”. De persistir en ese error –juzgaba *La Voz del Interior*– perdería su influencia en el campo social e integraría la “conjuración liberticida que está llevando al país a un angustioso trance de violento y doloroso desenlace”.⁹³

También desde el ámbito estudiantil se denunciaba la imbricación entre catolicismo y fascismo. El órgano de prensa del Centro de Acción Universitaria Radical, *Acción*, denunciaba que los fascistas cordobeses dirigidos por el profesor Nimio de Anquín recibían instrucciones de la Compañía de Jesús.⁹⁴ Ciertamente, estas afirmaciones se sustentaban en algunos indicios claros. En el ámbito universitario, Lisardo Novillo Saravia (h) presentó una tesis doctoral sobre la punibilidad del comunismo, en la que destacaba los impedimentos que el código penal italiano establecía a la difusión de la propaganda comunista en todas sus formas. Al respecto, señalaba que en la legislación fascista no solo se castigaba la incitación a la violencia de los comunistas, sino toda forma de “propaganda y apología subversiva o antinacional” (Tcach, 2008, p. 109).⁹⁵ A mediados de 1936 *Los Principios* comenzó a incluir en su edición de los miércoles La Página de Italia, sección en la que se exaltaba al fascismo italiano y al “Duce”.⁹⁶ Más aún, Sánchez (2023) ha evidenciado cómo luego de conocerse el triunfo de Sabattini, en un editorial el matutino católico mostró simpatías por un régimen en el que no se celebraban elecciones: “¿qué mayor democracia que la de la Italia fascista, cuyos gobernantes cuentan con la ratificación absoluta de todos sus actos?”⁹⁷ a lo que se suma la arenga a las derechas reproducida en el apartado anterior. En el interior provincial distintos episodios evidenciaron durante los años treinta la simbiosis entre sectores representativos del catolicismo y organizaciones nacionalistas (Camaño Semprini, 2020).⁹⁸

Sin embargo, para *La Voz del Interior* la alineación de las fuerzas antidemocráticas con las tendencias fascistas entonces en boga –así como su denuncia de la supuesta amenaza comunista– eran meramente una estrategia, articulada en función de la situación política argentina:

⁹³ *La Voz del Interior*, Córdoba, 11/10/1936.

⁹⁴ *Acción*, Córdoba, 20/08/1938. Sobre el accionar de estos grupos remitimos a McGee Deutsch (2005), p. 270 y sgtes.

⁹⁵ Sobre el pensamiento de Anquín, Novillo Saravia y otros exponentes del nacionalismo católico cordobés, remitimos a Tcach (2009b) y Angelini (2021).

⁹⁶ Sobre esta sección del diario *Los Principios* remitimos a Tcach (2008) y Sánchez (2023).

⁹⁷ *Los Principios*, Córdoba, 06/11/1935, citado por Sánchez (2023, p. 6).

⁹⁸ Diversos autores han dado cuenta de la imprecisión de los nexos entre sectores del catolicismo y de la derecha, de la constitución de acercamientos meramente estratégicos y circunstanciales y de coincidencias ideológicas más profundas (Navarro Gerassi, 1969; Zuleta Álvarez, 1975; Barbero y Devoto, 1983; McGee Deutsch, 1986; Buchrucker, 1987; Mallimaci, 1988; Rock, 1993; Devoto, 2002; Zanatta, 2005; Tato, 2005; Mallimaci, Cucchetti y Donatello, 2006; Lvovich, 2006; Echeverría, 2009; Mallimaci, 2015; Lida, 2015). La complejidad abierta por estos variados vínculos ha llevado tanto a homologar nacionalismo y fascismo (Fichelstein, 2008) como a inquirir si el nacionalismo no fue un mero dispositivo discursivo, una retórica de la naciente derecha autoritaria argentina que ocultaba más de lo que evidenciaba sobre sus características y proyectos (Echeverría, 2011).

“esta antidemocracia sabe que sencillamente como tal no puede ni existir ni tener posibilidad de predominio. Y entonces, aún cuando ello pudiera desencadenar un caos de imprevisibles consecuencias para el país, apresura las acciones, cambia la lucha política en lucha de clases, toma formalmente la bandera del fascismo y para obligar a las fuerzas democráticas a bajar al terreno de la lucha que ella prefiere, cuelga sobre la Democracia el rótulo de Comunismo”.⁹⁹

En ese contexto político, definido en términos de “encrucijada angustiante”, *La Voz del Interior* reclamaba definiciones inequívocas por parte de del clero y la Iglesia católica, pues la Nación no podía ya admitir “indiferentes, que son fuerzas de lastres”. En clara alusión al carácter apolítico que se autoasignaba la institución eclesiástica, agregaba: “ni emboscados, que son un peligro infinitamente mayor que los enemigos declarados”.¹⁰⁰

Reflexiones finales

En las páginas precedentes hemos centrado nuestro análisis en los juicios recíprocos enunciados por sectores del catolicismo cordobés y sabattinistas en la coyuntura de retorno del radicalismo a la arena electoral y su ascenso al Ejecutivo provincial. El posicionamiento antagónico de unos y otros se tradujo en una mirada mutua que enfatizaba las cualidades negativas del adversario. Para las jerarquías y la prensa católica, el sabattinismo representaba la llegada del comunismo al poder provincial, mientras que, para los sabattinistas, estas lecturas obedecían a su adscripción a las filas de la reacción antidemocrática que encontraba en las tendencias fascistas a su aliado de turno.

Como queda evidenciado, aunque no estaban subsumida en ella, ambos discursos se hallaban atravesados por la política internacional, pero las valoraciones que realizaban de esta eran divergentes y daban lugar a acusaciones cruzadas de tener la mirada puesta en Moscú y Roma. Imputaciones que fueron más enfáticamente desmentidas del lado radical que del católico, lo cual es sintomático de las coordenadas ideológicas en que se anclaban.

Asimismo, las representaciones mutuas aparecían atravesadas por las lecturas en torno al pasado y las expectativas hacia el futuro, por lo que remitían a diversos proyectos políticos, sociales y culturales articulados en torno a diferentes concepciones acerca de la sociedad ideal y los medios para alcanzarla. Entre otras dimensiones, esto tenía consecuencias insoslayables sobre los posicionamientos respecto al sistema político democrático.

Si nos atenemos a los discursos de unos y otros, cabe remarcar las diferentes connotaciones valorativas asignadas a ciertas cuestiones. Mientras el sabattinismo hacía bandera de la justicia social, los términos en que fue concebida eran cuestionados por *Los Principios* y utilizados para vincularlo al comunismo. Algo

⁹⁹ *La Voz del Interior*, Córdoba, 07/10/1936.

¹⁰⁰ *La Voz del Interior*, Córdoba, 11/10/1936.

Representaciones cruzadas: católicos y radicales en la Córdoba de los años treinta

similar ocurría en torno al concepto de libertad: Sabattini le otorgó un lugar central en su discurso proselitista y justamente por ello fue cuestionado desde las páginas de la prensa católica, que encontraba errónea su interpretación.

Sin embargo, resulta relevante preguntarse si detrás de estas posiciones, que se presentaban como irreconciliables, no subyacía un territorio compartido sobre el que se erigieron estos contrapuntos. Quizás sean, justamente, estas disputas en torno a valores de los que ambos se pretendían defensores lo que otorgaba tal virulencia a las representaciones cruzadas analizadas.

Bibliografía

Agüero, A. y Bohoslavsky, E. (2020). Izquierdas y derechas. Una introducción. *Primas*, 24 (2), 255-263. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/3870/387065345003/html/>

Alcíbar Cuello, M. (2015). Propuesta pragmáticodiscursiva para analizar artículos editoriales: modelo y estrategias. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21 (1), 225-241. Recuperado de <https://idus.us.es/handle/11441/43731>

Angelini, L. (2021). Intelectuales y nacionalismo católico: Nimio de Anquín, Lisardo Novillo Saravia (hijo) y Rodolfo Martínez Espinosa. Córdoba década de 1930. (Tesis de doctorado). Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. Recuperado de <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/28515/Tesis%20Angelini%202022%20cc.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Berstein, S. (1998). A cultura política. En J-P Rioux y J-F Sirinelli; *Para uma história cultural*. Lisboa: Estampa.

Barbero, M. I. y Devoto, F. (1983). *Los nacionalistas*. Buenos Aires: CEDAL.

Bianchi, S. (1997). La conformación de la Iglesia católica como actor político-social: el episcopado argentino (1930-1960). En S. Bianchi y M.E. Spinelli (Comps.). *Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina contemporánea*. Tandil: Instituto de Estudios Histórico-Sociales.

Blanco, J. (2008). *Modernidad conservadora y cultura política. La Acción Católica Argentina (1931-1941)*. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Rebeca Camaño Semprini

Bohoslavsky, E. (2018). La historia transnacional de las derechas argentinas en el siglo XX: ¿qué sabemos y qué podríamos saber? *Páginas*, 10 (24), 1-32. Recuperado de <https://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/307>

Brunetti, P. (2004). La prensa cordobesa durante la primera dictadura militar (1930-1931). *Cuadernos de H Ideas*, 8 (8), 1-28. Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/2342>

Buchrucker, C. (1987). *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana.

Camaño Semprini, R. (2014). Ecos de la Guerra Civil Española. La derecha nacionalista y los frentes antifascistas en los espacios locales argentinos. *Diacronie*, 17 (1), 1-16. Recuperado de <https://journals.openedition.org/diacronie/1109>

Camaño Semprini, R. (2017). Entre el sabattinismo y el peronismo: representaciones, prácticas y proyección política del Obispado de Leopoldo Buteler (Río Cuarto, 1934-1955). (Tesis de doctorado). Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Camaño Semprini, R. (2020). Intersecciones de lo político: catolicismo, nacionalismo y partidos en Río Cuarto a mediados del siglo XX. *Res Gesta*, 56, 36-67. Recuperado de <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/RGES/article/view/3080>

Camaño Semprini, R. (2021). Educar para la democracia: la formación docente como proyecto político para la transformación cultural (Córdoba-Argentina, 1941-1943). *Espacio, Tiempo y Educación*, 8 (1), 171-191. Recuperado de <https://www.espaciotiempoyeducacion.com/ojs/index.php/ete/article/view/340/237>

Devoto, F. (2002). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Di Stefano, R. (2002). De la teología a la historia: un siglo de lecturas retrospectivas del catolicismo argentino. *Prohistoria*, (6), 173-201. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5839701>

Echeverría, O. (2009). *Las voces del miedo: los intelectuales autoritarios argentinos en las primeras décadas del siglo XX*. Rosario: Prohistoria.

Echeverría, O. (2011). ¿Las cosas por su nombre? Preguntas sobre la propensión a llamar 'nacionalismo' a la derecha argentina de la década de 1920. En E. Bohoslavsky. *Las derechas en el Cono Sur, Siglo XX*. Actas del Taller de discusión, Argentina.

Representaciones cruzadas: católicos y radicales en la Córdoba de los años treinta

Ferrari, M. (2008). *Los políticos en la república radical: prácticas políticas y construcción de poder (1916-1930)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Fichelstein, F. (2008). *La Argentina fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana.

Fichelstein, F. (2008). *La Argentina fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana.

Giménez, S. (2016). Del caos al orden, de la guerra a la paz. Marcelo Alvear y la difícil institucionalización del radicalismo en los años 1930. *Estudios Sociales*, XXVI (51), 63-89. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/article/view/6212>

Halperín Donghi, T. (2003). *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Iribarne, M.C. (2017). *El diario del Arzobispado en la Córdoba peronista. De la victoria electoral al golpe de 1976*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Lida, M. (2007). La Iglesia Católica en las más recientes historiografías de México y la Argentina. *Historia mexicana*, (224), 1393-1426. Recuperado de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1640>

Lida, M. (2010). El catolicismo de masas en la década de 1930. Un debate historiográfico. En C. Folquer y S. Amenta (Comps.). *Sociedad, cristianismo y política. Tejiendo historias locales*. San Miguel de Tucumán: Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.

Lida, M. (2015). *Historia del catolicismo en la Argentina entre el siglo XIX y el XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Lida, M. (2018). La caja de Pandora del catolicismo social: una historia inacabada. *Archivos*, (13), 13-31. Recuperado de <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/46>

Lida, M. y Mauro, D. (2009). *Sine ira et studio*. En M. Lida & D. Mauro (Coords.) *Catolicismo y sociedad de masas en Argentina: 1900-1950*. Rosario: Prohistoria.

Mauro, D. (2011). Multitudes y movilizaciones católicas en la Argentina de entreguerras. Cuestiones metodológicas e historiográficas. *PolHis*, (8), 90-96. Recuperado de <http://historiapolitica.com/datos/boletin/polhis8 MAURO.pdf>

Linz, J. (1996 [1978]). *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza.

López Cantera, M. (2015). Las estrategias del comunismo argentino en la mirada del nacionalismo reaccionario durante la década de 1930. *Páginas*, 7 (15), 63-82. Recuperado de <https://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/170/241>

Lvovich, D. (2006). *El nacionalismo de derecha: desde sus orígenes a Tacuara*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Macor, D. & Piazzesi, S. (2009). Territorios de la política argentina. Córdoba y Santa Fe 1930-1945. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Macor, D. (2001). Partidos, coaliciones y sistema de poder. En A. Cattaruzza. (Dir.). *Nueva Historia Argentina, Tomo VII: Crisis económica y avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Buenos Aires: Sudamericana.

McGee Deutsch, S. (2005). *Las derechas. La extrema derecha en Argentina, el Brasil y Chile. 1890-1939*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Mallimaci, F. (1988). *El catolicismo integral en la Argentina (1930-1946)*. Buenos Aires: Biblos.

Mallimaci, F. (2015). *El mito de la Argentina laica. Catolicismo, política y Estado*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Mallimaci, F. Cucchetti, H. y Donatello, L. (2006). Caminos sinuosos: nacionalismo y catolicismo en la Argentina contemporánea. En F. Colom t A. Rivero. *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político latinoamericano*. Barcelona: Antrophos/Unilibros.

McGee Deutsch, S. (1986). *Countrrrevolution in Argentina, 1900-1932: the argentine Patriotic League*. Lincoln: University of Nebraska.

Moyano, J. (2010). El clivaje entre clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. En C. Tcach (Coord.). *Córdoba bicentenario. Claves para su historia contemporánea*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Navarro Gerassi, M. (1969). *Los nacionalistas*. Buenos Aires: Jorge Álvarez.

Persello, A.V. (2004). *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Persello, A.V. (2007). *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.

Philp, M. (1998). *En nombre de Córdoba. Sabattinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado*. Córdoba: Ferreyra.

Representaciones cruzadas: católicos y radicales en la Córdoba de los años treinta

Piñeiro, E. (2014). *Creyentes, herejes y arribistas. El radicalismo en la encrucijada, 1924-1943*. Rosario: Prohistoria.

Piro Mittelman, G. (2020). Partido Comunista de Argentina y el Frente Popular en 1935: el inicio de un cambio estratégico y la relación con socialistas y radicales. *Historia Regional. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, XXXIII* (42), 1-16. Recuperado de <https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/379>

Rein, R. (1995). Otro escenario de lucha: franquistas y antifranquistas en la Argentina, 1936-1949. *Ciclos, V* (9), 31-52. Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/econ/collection/ciclos/document/ciclos_v5_n9_02

Rock, D. (1993). *La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires: Ariel.

Roitenburd, S. (2000). *Nacionalismo católico. Córdoba (1862-1943). Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo*. Córdoba: Ferreyra.

Romero, L. A. (2011). La Guerra Civil Española y la polarización ideológica y política: la Argentina 1936-1946. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 38* (2), 17-37. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/28082/28336>

Sánchez, E. (2023). Prensa católica e iglesia de Córdoba ante el fascismo italiano. Una relación versátil en tiempos de la guerra ítalo-etíope (1935-1936). *Estudios del ISHIR, 13* (35), 1-19. Recuperado de <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistaISHIR/article/view/1563>

Sirinelli, J-F. (1998). Elogio da complexidade. En J-P Rioux y J-F Sirinelli; Para uma história cultural. Lisboa: Estampa.

Santos Lepera, L. y Lichtmajer, L. (2013). Transitando rumbos paralelos. Radicales y católicos durante el primer peronismo en Tucumán. *Prohistoria, XVI* (19), 123-143. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1851-95042013000100005

Tato, M. I. (2005). ¿Alianzas estratégicas o confluencias ideológicas? Conservadores y nacionalistas en la Argentina de los años treinta. *Cuadernos del CLAEH, 28* (91), 119-135. Recuperado de <https://ojs.claeh.edu.uy/publicaciones/index.php/cclaeh/article/view/99>

Rebeca Camaño Semprini

Tcach, C. & Camaño Semprini, R. (2019). Laicismo y clericalismo en Córdoba: la batalla por la educación (1923-1945). *Estudios*, (42), 131-150. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/25134>

Tcach, C. (1999). *Amadeo Sabattini: la nación y la isla*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Tcach, C. (2007). Un radicalismo exitoso en la Argentina de los treinta. El caso del sabattinismo cordobés. *Boletín Americanista*, LVII (57), 133-156. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/BoletinAmericanista/article/view/13143>

Tcach, C. (2008). La Unión Nacional Fascista y La Página de Italia. *Estudios Sociales*, (35), 91-110. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/article/view/2626/3752>

Tcach, C. (2009a). Un parto frustrado: la intervención federal a Córdoba (1936-37). En D. Macor & S. Piazzesi (Eds.); *Territorios de la política argentina. Córdoba y Santa Fe, 1930-1945*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Tcach, C. (2009b). La derecha ilustrada: Carlos Ibarguren, Nimio de Anquín y Lisardo Novillo Saravia (h). *Estudios*, (22), 193-207. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/449>

Tcach, C. (2015). Ejercicio de un análisis comparado: primeras elecciones con voto directo en el radicalismo de Córdoba (1935 y 1939). *Pasado Abierto*, (2), 58-75. Recuperado de <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/1466/1926>

Touris, C. (2008). Entre la historia de la Iglesia y los estudios sobre religión y sociedad en la Argentina contemporánea. En G. Caretta & I. Zacca (Comps.). *Para una historia de la Iglesia. Itinerarios y estudios de caso*. Salta: CEPHIA.

Vicente, M. y López Cantera (Coords.). (2022). *La Argentina y el siglo del totalitarismo. Usos locales de un debate internacional*. Buenos Aires: Prometeo.

Vidal, G. (1995). *Radicalismo de Córdoba 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Walter, J. (2002). Catolicismo, cultura y lealtad política: Córdoba, 1943-1955. En G. Vidal y P. Vagliente (Comps.). *Por la señal de la cruz. Estudios sobre Iglesia Católica y sociedad en Córdoba, siglos XVII-XX*. Córdoba: Ferreyra.

Representaciones cruzadas: católicos y radicales en la Córdoba de los años treinta

Zanatta, L. (2005 [1996]). *Del Estado liberal a la Nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo.1930-1943*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Zuleta Álvarez, E. (1975). *El nacionalismo argentino*. Buenos Aires: La Bastilla.

Recibido: 06/05/2023

Evaluado: 19/07/2023

Versión Final: 13/09/2023